

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24965 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0111/2023, con destino a riego, en el término municipal de Santiago de la Puebla (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Gregorio Canas González (**5384**) y D.^a Manuela Sánchez Hernández (**6530**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Santiago de la Puebla (Salamanca), por un volumen máximo anual de 24.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 11 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,54 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de junio de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. José Carrera Alfaya y D. Agustín Sánchez Castilla con referencia PRSA296009.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Gregorio Canas González (**5384**) y D.^a Manuela Sánchez Hernández (**6530**)

Tipo de uso: Riego (4,8810 ha de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 11,4027 ha)

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 24.000

Volumen máximo mensual (m³): 7.563,60

Caudal máximo instantáneo (l/s): 11

Caudal medio equivalente (l/s): 1,54

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400052 – Salamanca

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 27 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240031326-1